



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Nueve de marzo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00021-00

En el proceso Ejecutivo Laboral, instaurado por TIBERIO DE JESUS LONDOÑO MUÑOZ en contra de CONSTRUCTORA MEDINCIVIL S.A.S y otro, se INCORPORA respuesta al oficio N° 00702/2019/00021 del 18 de diciembre de 2020, misma que fue allegada por medio del correo institucional del despacho por la Oficina de Registros Públicos- Medellín Zona Sur.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 041
hoy 10 de marzo de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a37cb5813d7ff426379820d44fe2b5722458fc4db1789339c4fc5f40a3d28d6d

Documento generado en 09/03/2021 01:53:08 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**